



## Permisología y otras curiosidades

Señor Director:

En septiembre del año pasado presenté una solicitud de permiso de edificación ante la Dirección de Obras de una Municipalidad. Recién en junio (nueve meses después) recibí el acta de observaciones. Entre varios puntos, me piden anexar comprobante de ingreso municipal por concepto de pago del certificado de informes previos (CIP).

Lo curioso es que entre los documentos que incluí en la carpeta presentada ante la DOM iba un CIP emitido por la propia Dirección de Obras Municipales, de fecha reciente y con timbre y firma del Director de Obras. Es decir, la propia Dirección de Obras no considera suficiente un CIP emitido por ella misma y, en cambio, requiere que se le acredite su pago. Como diría Condorito, exijo una explicación.

**RODRIGO SEÑANE MAGNASCO**